

¿NACIÓ EL ISLAM EN ESPAÑA?
POR
JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO
Universidad de Sevilla
Catedrático Emérito

RESUMEN: Con este trabajo pretendo contestar a ciertas opiniones sobre la conquista o no conquista de Hispania por los musulmanes en el siglo VIII que en nuestros días pretenden difundir. Después de referirme a la importancia de la persona y de la obra de San Isidoro de Sevilla (560-636), ignorado por dichos autores, expongo las tesis de Ignacio Olagüe (1969) y Emilio González Ferrín (2006), contesto a ambos, especialmente y detenidamente al segundo. Se completa el trabajo con otras reflexiones sobre el yihad y el proceso de la composición de El Corán.

PALABRAS CLAVE: Islam. España musulmana. Conquista musulmana, Arrianismo. San Isidoro. Debate historiográfico.

WERE YOU BORN THE ISLAM IN SPAIN'

ABSTRACT: With this paper we aim to contest to some opinions about the conquest of Hispania by Muslims in the 7th century which some authors pretend to spread. After referring to the importance of Isidore of Seville and his work (530-636), who is ignored by those authors, we explain Ignacio Olagüe's (1969) and Emilio González Ferrín's (2006) thesis and we reply to both, especially to the second one. We finish our paper with some considerations about *jihad* and the composition of the Koran.

KEYWORDS: Islam. Muslim Spain. Muslim conquest. Arianism. Saint Isidore. Historiographical debate.

Recibido/Received 20-03-2011
Aceptado/Accepted 21-09-2012

INTRODUCCIÓN

En la actualidad algunos autores presentan la conquista de Hispania por los árabes-musulmanes, como si la Historia de España comenzara en el 711 con la llegada (nunca con la conquista) del Islam a Hispania o quizás desde antes, debido a la existencia en la Península Ibérica de un islam (con minúscula) o pre-islam, al mismo tiempo que en el Norte de África, Oriente bizantino y Oriente persa. Desconocen, malinterpretan y desprecian los citados autores lo que ocurrió (en el orden religioso y cultural cristiano, no menos que en el político) en Hispania del 250 al 711, Hispania cristiana y católica y sólo con algunos intentos de imposición del arrianismo desde el 507 al 586 y, principalmente, durante el reinado de Leovigildo, 553-586. Desprecian la gran riqueza de la cultura Hispano-Romano-Visigoda Cristiana que se desarrolla desde la segunda mitad del siglo VI al 711 y se prolonga

en lo que llamamos mozárabe (ya sea liturgia, literatura o arte) hasta nuestros días. Olvidan o desprecian a San Isidoro, reconocido ya en su tiempo como “Doctor de las Españas”, el teólogo y científico sevillano, el gran recopilador del saber de la Antigüedad que a través de Isidoro pasó a la Edad Media, el sevillano más sabio y más ilustre de todos los tiempos.¹

Los escritos de San Isidoro fueron el libro de texto obligado en las escuelas medievales. Los extractos, adaptaciones y fragmentos desgajados con fines escolares, llenan aún los fondos de los archivos. Sus definiciones y fórmulas jurídicas, de cuño preciso y definitivo, pasan a las Colecciones canónicas, o se aprenden de memoria, como lo aconsejaba John de Salisbury. En todas partes se le copia y se le saquea sin miramientos. Beda extracta en la suya la *Crónica de San Isidoro*, y en su *De temporibus* el *De natura rerum*. El Epistolario de Alcuino está esmaltado de reminiscencias de las *Etimologías*. Benito de Aniano estudia y utiliza la *Regula monachorum* de San Isidoro, en su *Codex regularum* y en su *Concordia regularum*. Un Scotius desconocido, del siglo octavo, calca sus *Versus de alphabeto* en los de San Isidoro. Lathcen (c.660), también irlandés, extracta *De ortu et obitu patrum* en sus *Dicta Isidoro in libro de vita et exitu prophetarum*. El *De institutione clericorum* de Rábano Mauro, en el siglo noveno, incluye, sin confesarlo, capítulos y capítulos realmente copiados de San Isidoro. Con razón se ha dicho que no hay autor medieval que quiera decirnos algo de la antigüedad pagana y escriturística, que no dependa de Isidoro.

Singularmente, los extractos de las *Etimologías* fueron innumerables. A veces sustituían al texto amplio original. Todo lo que en alguna manera interesaba al mundo culto en la Edad Media, se extractaba de la magna enciclopedia Isidoriana. Los compendios de esta índole, de Gramática, Ortografía, Cronología, Historia etc. no tienen fin, conceptos y etimologías isidorianas eran el prólogo obligado en las Colecciones canónicas, jurídicas, médicas y geográficas... Su valor como testigo del saber antiguo no tiene rival. ... El medievo estudia y piensa bajo el signo isidoriano. ... Pero tal vez sea preferible aludir al célebre Prólogo *De laude Spanie* como pórtico de gloria que da acceso a la Historia de los Godos, Vándalos y Suevos, un fervoroso elogio a España, con el nombre de San Isidoro de Sevilla.²

¹ González Ferrín sólo lo recuerda en las págs. 140-141: “La situación social de Hispania no era clara, y de su opacidad nos da fe un hecho insólito: el cronista por excelencia de la época inmediatamente posterior, Isidoro de Sevilla, toma partido por el rey arriano desprestigiando al rebelde Hermenegildo. Pero ¿no era Isidoro trinitario, como Hermenegildo y su propio hermano Leandro, del que hereda la diócesis de Sevilla? ¿No son santos los tres, por tanto romanos, para la futura ortodoxia de la Iglesia? Renquea Isidoro, por exceso de alabanza al rey arriano que buscó la unidad hispana” Interpretación bastarda de San Isidoro, al que ahora González Ferrín hace arriano. En primer lugar Isidoro copia, en este caso, de la Crónica de Juan de Biclara; en segundo lugar, habrá que estudiar lo que dice exactamente, en latín, Isidoro; lo que está claramente explicado por el mismo San Isidoro en las *Etimologías*, que González Ferrín no ha leído. En diferentes lugares de las *Etimologías* San Isidoro explica la diferencia entre rey y tirano, elegimos la cita del Libro IX, 3, 19-20: “19. En griego, “tirano”, es lo mismo que “rey” en latín, ya que, para los antiguos, entre “rey” y “tirano” no existía diferencia alguna. De ahí aquel verso (Virgilio, Eneida 7, 266) : “Gozaré de una parte de la paz por haber tocado la diestra del tirano”. Y es que los reyes poderosos eran llamados tiranos, de tiro que significa “poderoso”. A ellos se refiere el Señor cuando dice (Proverbios 8,15) “Por mí reinan los reyes, por mí los tiranos dominan la tierra”. 20. Más tarde comenzó la costumbre de denominar “tiranos” a los reyes depravados e inicuos que ejercían sobre el pueblo un ansia desmedida de dominación y una autoridad sumamente cruel”. Puede verse también I, 31; II, 29,7; XIV, 6,33.

² Madoz, J. S.I. *San Isidoro de Sevilla. Semblanza de su personalidad literaria*. 152-156.

Dante Alighieri vio el cuarto cielo de su Paraíso, alumbrado por doce lumbreras de Doctores, presididos por Santo Tomás de Aquino, entre las cuales figura Isidoro:

91 “¿Quieres saber qué flores engalanan esta guirnalda con que se embellece la hermosa dama que al cielo te empuja?.

94 Yo fui cordero del rebaño santo
Que conduce Domingo por la senda
Que hace avanzar a quien no se extravía.

97 Este que a mi derecha está más cerca
fue mi hermano y maestro, él es Alberto
de Colonia, y yo soy Tomás de Aquino.

103 Sale aquel resplandor de la sonrisa
de Graciano, que al uno y otro fuero
dio su ayuda, ganando el paraíso.

106 Quien cerca de él adorna nuestro coro
fue el Pedro³ que al igual que aquella viuda,
su tesoro ofreció a la Santa Iglesia.

118 En la luz pequeñita está riendo (Paulo Orosio)
el abogado de tiempos cristianos
cuyos latines a Agustín sirvieron.

130 Ve más allá las llamas del espíritu
de Isidoro, de Beda, de Ricardo,
que en su contemplación fue más que un hombre.

136 Esa es la luz eterna de Sigerio
que, enseñando en el barrio de la paja
silogismo verdades envidiadas”.⁴

Benedicto XVI afirma en su homilía sobre san Isidoro: “considerado el último de los Padres de la Antigüedad”.⁵

León, Isidoriana.

³ Pedro Lombardo, comienzos del siglo XII-1160; Pedro Cantor +1160; Pedro Comestor o Manducator, 1130-1205.

⁴ Alighieri, D. 2005. *Divina Comedia*. Edición de Ptrocchi, G. y Martínez de Merlo. L. Paraiso, Canto X, 583-685. Madrid, Cátedra.

⁵ Benedicto XV. 2010. *Los Padres de la Iglesia II. Se San León Magno a Juan Damasceno*: 72. Madrid: Ciudad Nueva.

LAS TESIS DE IGNACIO OLAGÜE

Ignacio Olagüe publicó en París en 1969: *“Les arabes n’ont jamais envai l’Espagne*, traducido y publicado posteriormente en España: *Los árabes nunca invadieron España*. Madrid, Guadarrama, reeditado con todo lujo de presentación en el año 2004 en Córdoba, Plurabelle. Este libro sirve como base de argumentación para muchos musulmanes españoles, sobre todo conversos.

Defiende Olagüe que se produjo un cambio climático en el Sahara y un proceso de desertización progresiva hacia el occidente. Este hecho habría provocado una “pulsación” que habría empujado a los pueblos norteafricanos hacia occidente coincidiendo con la idea-fuerza aportada por el islam (p.117-132).

El “sincretismo musulmán” conectaría después con el sustrato arriano que aún quedaba en España, arrastrando a las masas a la sencillez monoteísta del islám (p.154-155).

El arrianismo estaba vivo en Hispania en el siglo VIII y la Iglesia se encontraba en descomposición, según reflejan –a su modo de ver- los concilios de Toledo del siglo VII (pp. 182-183; 219-222). Interpreta que la carta escrita por Álvaro de Córdoba⁶ no describe el Islám sino el arrianismo allá por los años 840, de lo que deduce que Álvaro no se encuentra, aún en esta época, inserto en un ambiente “mahometano” (sic).

No hubo invasión, sino que la convergencia del cambio climático con el choque entre cristianos, trinitarios y unitarios, determinó una guerra civil en los días de la sucesión de Vitiza, de tal modo que la causa de los unitarios arrianos se vio favorecida por la predicación del Islam (pp.271-272). El rey Rodrigo habría reinado en contra de Achila, hijo de Vitiza, surgiendo una guerra civil que duraría 60 años, el primero apoyado por los cristianos trinitarios y el segundo por los unitarios arrianos.

Por supuesto, Opas, obispo de Toledo, era arriano y vitizano y tuvo parte en la redacción de las actas del XVIII Concilio de Toledo, que, sospechosamente (según Olagüe) ha desaparecido.

Son los vitizanos arrianos los que habrían pedido ayuda a sus partidarios en Tingitania produciéndose la batalla de Barbate, en la que Rodrigo desapareció, cayendo el reino en una anarquía que duraría 60 años: ni rastro de la invasión musulmana. Ejemplo: el apellido Taric (no Tariq) es goda como Amalaric o Gesaric. Y no ve qué relación pueda establecerse entre “Taric y Muza” y el centro del poder musulmán en Damasco, distante 5.000 kilómetros. Se olvida del emirato-irreinato de Qayrawân en Ifriqîya. Taric no fue invasor, puesto que actuaba “en su propia casa” (p.299). Abd al-Rahmán, “el emigrado”, que llegó en 755, no era un Omeya, sino que se le emparentó ficticiamente con aquellos. No podía ser un semita, pues tenía el tipo germánico: pelo rojizo, ojos azules y tez blanca.

Encontramos una síntesis de lo expuesto hacia la mitad de la obra:

1. En un principio, con la caída de la monarquía goda se convierte la idea religiosa en motor de la revolución. Predomina el carácter de guerra civil religiosa; más no se trata del islam, sino del sincretismo arriano.

2. Se produce una lenta evolución del sincretismo arriano hacia el musulmán, labor que se realiza en la sociedad sin alardes exteriores. Pasados los primeros

⁶ Madoz, J. 1947: *Epistolario de Álvaro de Córdoba*: 29. Madrid. CSIC, Instituto Francisco Suárez.

años, las guerras que se emprenden para la conquista del poder son ya particulares a los distintos competidores que luchan por su hegemonía.

3. Empiezan los españoles a aprender árabe, y el proceso de asimilación de la cultura árabe se acelera con la política realizada por Abd al-Rahmán II.

4. Hacia el siglo X ha cuajado la cultura árabe-andaluza y empieza a dar sus primeros frutos. El sincretismo arriano y musulmán se funden en lo que podría llamarse un mahometismo liberal (sic).

5. Alcanza la cultura árabe andaluza la cúspide en los siglos XI y XII. Con la invasión almorávide, es decir con los moros (de Mauritania) se quiebra el equilibrio entre los dos conceptos, el arriano y el musulmán. Borra el dogmatismo mahometano la independencia de juicio que correspondía a la tradición arriana. En Oriente está ya en decadencia la civilización árabe. Empieza la de una cultura árabe-andaluza.⁷

En síntesis, el cristianismo fue ahogado por una cultura superior árabe-andaluza, musulmana, no por la fuerza de las armas. La invasión de España por los árabes fue una leyenda cuya raíz se encuentra en Egipto, a donde fue a recogerla un joven estudiante llamado Ibn Habib; él fue quien trajo la leyenda del desembarco de Tariq y las aventuras de Muza (p.337-339). Lo que ocurrió es que el Islam “sugestionó a las gentes de España”. El mito de la invasión, según Olagüe, se desarrolló en la siguiente secuencia:

1. El común de la gente no sabía lo que había ocurrido en el siglo anterior, la lucha entre unitarios arrianos (vitizanos) y trinitarios (rodriguistas) que desemboca en un ambiente pre-musulmán.

2. Mediado el siglo IX, Álvaro de Córdoba y Eulogio “se dan cuenta” de que sus compatriotas arrianos se han deslizado hacia las doctrinas de Mahoma. Álvaro identifica la “doctrina de Mahoma” con la cuarta bestia del Libro de Daniel.

3. Bajo el influjo de los “relatos egipcios” empieza a divulgarse la idea de que los árabes habían invadido España, identificándose a los árabes con los caldeos, que habían invadido anteriormente Israel.

4. Durante el siglo IX se incrementa la separación entre unitarios pre-musulmanes arabófonos y los cristianos, tenidos por los españoles auténticos en los libros cristianos. Los cristianos, con objeto de superar el complejo de inferioridad, acentúan la interpretación bíblica -el *Indiculus* de Álvaro-. La mayoría de los cristianos “convierte” en su imaginación a los “hispanos musulmanes” en los descendientes de los que en el siglo VIII habrían invadido la Península. Según Olagüe el proceso tiene su base en un exceso de imaginación y en la desinformación (pp.350-351).⁸

La invasión, por consiguiente, sería un mito largamente gestado en cuya redacción final se confunden recuerdos difusos de la guerra civil acontecida entre cristianos un siglo antes.

Las crónicas que hablan de la invasión son calificadas como no fiables. Sostiene que fue decisivo para la configuración de la leyenda el tratado de Álvaro de Córdoba y su interpretación apocalíptica de la “doctrina de Mahoma”, recogida y continuada por la *Crónica Albeldense* (p.352ss).⁹

⁷ Olagüe, I. 2004: *Los árabes nunca invadieron España*. 314. Córdoba, Prurabelle.

⁸ Sánchez Nogales, J.L. 2008. *El islam en la España actual*. 68-69. Madrid. Biblioiteca de Autores Cristianos.

⁹ Gil Fernández, J. y otros. 1985. *Crónicas asturianas*. Oviedo, Universidad. Contiene la Crónica Albeldense o Epítome Ovetense redactada hacia 881-883. Esta crónica trae adjuntos unos

La tesis continuamente repetida es: *“Ha sido en España la revolución islámica el producto de una larguísima evolución, iniciada en el siglo IV con las primeras predicaciones arrianas acerca del unitarismo [...] ninguna quiebra en el siglo VIII”* (p.358).

Por supuesto, la basílica de San Vicente, sobre la cual fue construida la mezquita, fue en principio erigida bajo Leovigildo, para el culto arriano y sólo después adscrita al culto trinitario bajo el reinado de Recaredo (589), pero volvería a ser escenario de la liturgia arriana tras la “revolución” del año 711. Fue sufriendo transformaciones “poco significativas” de acuerdo con la evolución del “culto premusulmán”. Así califica la construcción importante de Abd al-Rahmán I entre 784-786. Abd al-Rahmán II fue hijo de un arriano semiescéptico, `Abd Allah, fue el que comenzó las obras de fuerte remodelación en 833, acabadas por su hijo, que constituyeron el templo dedicado al culto arriano “premusulmán” en una auténtica mezquita, “inexistente hasta este momento” Determina que sólo en 854 hay constancia en Córdoba de culto musulmán (p.412-413).

Eulogio tuvo noticia de Mahoma en Navarra, redactando el *Memoriales Martyrium* (sic) a su regreso a Córdoba a partir de 851 para contrarrestar la doctrina de Mahoma, “que en realidad ignora”.

Sólo el *Indiculus* de Álvaro daría cuenta, en 854,¹⁰ de la existencia de almuédanos en Córdoba, éste es el momento en que hubo noticia cierta del Islam en Córdoba.¹¹

Olagüe sintetiza su visión de la “llegada” del Islam a España de este modo: *“Se impone por consiguiente el hecho: no fue la expansión del Islam hacia el oeste el resultado de una sucesión de invasiones militares milagrosamente logradas, sino de un clima revolucionario que permitió el brote de nuevos conceptos”* (p.418).

Contra Olagüe podemos afirmar, a manera de síntesis: Hispania era cristiana católica, documentadamente, desde el año 250, donde habría cristianos buenos, regulares y malos, cristianos cultos e incultos, cristianos preparados, concededores de su fe cristiana y cristianos incultos y donde, ciertamente (testigo San Martín de Dumio o de Braga) quedaban muchos residuos del paganismo, hechizos, astrología, etc.

El intento de imponer el arrianismo fue obra de Leovigildo y no duró (como mucho) más que la duración de su reinado (571/72-586).

Los concilios del siglo VII afirmaron y reafirmaron y hasta completaron el dogma de la Santísima Trinidad: IV: 633; VI: 638, que incorporó el Filoque; XI: 675; XV: 688; XVI: 693 y XVII: 694, que incluye el Símbolo Niceno-Constantinopolitano sin ninguna ampliación ni explicación.

suplementos conocidos como Crónica Profética.

¹⁰ Sobre la situación de los mozárabes españoles y sus obras véase Simonet, F. J. 1983. *Historia de los mozárabes en España*. IV vols. Madrid: Ediciones Turner.

¹¹ El Tratado concertado con Teodomiro por el hijo de Mûsâ, `Abd al-Aziz, está datado el 5 de abril de 713, apenas dos años después de la primera invasión. El preámbulo redactado de parte del musulmán comienza con la fórmula de la basmala: “En el nombre de Dios, clemente y misericordioso, y continúa la fórmula en la cual se nombra al “Profeta”. Olagüe sostiene que esta fórmula es una interpolación tardía debido a la inercia habitual del copista del siglo XII. No aduce más prueba de ello. Pero es evidente que de admitir que la fórmula forma parte del tratado, se derrumba su elucubración fantasiosa de que en la España medieval no hubo noticia del Islam hasta el siglo IX.

La floración de la cultura hispano-visigoda católica del siglo VII es extraordinaria, con más de diecisiete autores hispano-visigodos entre los que destaca la figura egregia de San Isidoro de Sevilla.

Mahoma actuó, predicó una nueva religión monoteísta (en muchos aspectos deudora del judaísmo y del cristianismo) y comenzó la expansión de su nueva fe ya mediante un ejército militar y diplomáticamente entre el 570 y el 632.

Sus sucesores extendieron el Islam al Norte de la Península Arabiga, el Este hasta Persia y al Oeste hasta el Océano Atlántico.

Los árabes o los musulmanes a partir del 711 invadieron, por medio de las armas y de la diplomacia, la Península Ibérica.

Desde los inicios de la invasión hay culto islámico en Córdoba, de manera que en el 741 los musulmanes exigieron ocupar la mitad del complejo episcopal. Parece ser que lo ocupado por el poder musulmán fue la parte destinada a iglesia –la basílica de San Vicente- para convertirla en mezquita, quedando el resto del complejo episcopal en manos cristianas hasta el 784-785. No hubo, por consiguiente, un espacio o lugar de culto compartido como pretenden algunos. Y que en 784 Abd al-Rahmán I impuso a los cristianos un precio por la mitad de lo que les quedaba, siendo demolida esa mitad para levantar la primitiva mezquita que sufrirá posteriores ampliaciones. Quedan vestigios evidentes y suficientes de la basílica y del complejo episcopal anejo: los capiteles más antiguos de la actual mezquita-catedral son hispano-visigodos, de los que fue eliminada la cruz visigótica para aprovecharlos.

Afirma, en este sentido Sotomayor:

“No hay dudas en ningún historiador de que la cuna del arte que florece bajo el dominio visigótico es la Bética. Pero desgraciadamente poco podemos conocer directamente de ese arte, dado que la Bética, precisamente, por haber estado más tiempo bajo dominio musulmán y haber sufrido más conflictos internos en la época musulmana, alcanzó un nivel de destrucción muy superior al de otras regiones hispanas [...] No queda ni una sola Iglesia en pie, de época visigótica. Y sin embargo nos consta que existieron muchas [...]. La Mezquita de Córdoba, entre otros muchos valores que encierra, tiene el mérito de haber conservado un verdadero museo de capiteles “visigóticos” reunidos en la construcción musulmana; en algunos de ellos puede observarse la influencia bizantina”.¹²

A Olagüe le han seguido otros como Antonio Medina Molera en 1979 y 1980. Pero el profesor Pierre Guichard contestó en primer lugar la leyenda de Olagüe: “Les arabes ont bien envahi l’Espagne. Les structures sociales de l’Espagne musulmane”.¹³

EMILIO GONZÁLEZ FERRÍN Y SU “HISTORIA GENERAL DE AL-ANDALUS”

La “leyenda” de Olagüe ha sido resucitada en nuestros días por la obra de un Profesor de Historia de la Literatura Árabe de la Universidad de Sevilla.¹⁴ Una obra

¹² Sotomayor, M. 2002. *Discípulos de la Historia. Estudios sobre el Cristianismo*: 290-291. Facultad de Teología-Universidad de Granada.

¹³ 1974. “Les arabes ont bien envahi l’Espagne. Les structures sociales de l’Espagne musulmane”, *Annales, Histoire, Sciences sociales*: 1483-1513, traducido en 1987: Los árabes si que han invadido España. Las Estructuras sociales de la España musulmana. *Estudios sobre Historia Medieval*. Valencia. Edicions Alfons el Magnanim: 27-71. Vid. También Fierro, M. M. 2008: “La historia islámica de la Península Ibérica”, *Revista de Libros*, 109.

¹⁴ González Ferrín, E. 2006: *Historia General de Al-Andalus*. Córdoba: Almuzara

muy querida de los españoles convertidos al islam y de los enaltecedores de lo “andalusi”

Esta obra se inclina claramente del lado de las tesis revisionistas del libro de Olagüe, cuyas líneas nucleares el autor asume y relanza. Es una especie de reedición de Olagüe 32 años después de su primera publicación en Francia. No podemos seguir, paso a paso, todas las afirmaciones de González Ferrín que escribe una nueva Historia de la Iglesia. *“Claro, surgen aquí tres problemas: el primero es que ya nadie sabe nada de la historia de la Iglesia o de las ideas religiosas en general, y esto es terreno abonado para predicadores de barrio, muftíes de veraneo y epidermistas de la Sociología. Hemos alejado en tal manera la historia de las religiones de nuestras aulas –convertidas en talleres lúdico/políticos de formación profesional alienante-, quela razón profunda de las cosas nos deja in albis. El segundo problema es que los conocedores de las ideas religiosas en el pasado siempre fueron apologetas de un religión concreta”* pág. 82. Atendemos, pues, solamente algunos puntos que nos parecen más importantes y esenciales.

Su afirmación fundamental es que el Islam no conquistó el Norte de África ni España, sino que surge y evoluciona en España por la interacción de cuatro elementos medievales: el oriente bizantino, el oriente persa, la España romano-visigoda y el norte de África:

“Repetimos la afirmación anterior, eje crucial de nuestro trabajo: el Islam no conquista el norte de África e Hispania; ni siquiera el oriente bizantino y persa; surge y evoluciona con ellos/en ellos”(103)

¿Qué es el Islam? El autor distingue entre el Islam religión y el Islam civilización; y el Islam–religión y el Islam-estado.

“Se crea ese –Islam/civilización-por la interacción de esas cuatro zonas y su evolución histórica –Hispania, Norte de África, Oriente bizantino, Oriente persa. El milagro del islam –religión- es el modo en que fertiliza un tiempo convulso, sustituye –por herencia coherente- a gran parte de Roma, y sobre esas tierras fertilizadas fructifica el Islam-civilización. Insistimos en llamarlo civilización a medio camino entre Estado y Cultura” (103).

El Islam religión es de dos clases: el islam y el Islam:

“Aviso de zoilos y láwames: debe respetarse el sentido continuista del islam –religión en el tiempo humano. Tal concepción de la Historia para la que el islam no nace en el 622 –fecha comúnmente admitida- sino en la creación del mundo. Por tal razón, el juego frasal es reduccionista, por meramente indicativo. Situar los inicios del islam en los alrededores del 700 hace referencia a una seria codificación dogmática. La exportable y universalizable. La otra, la esencia religiosa, la percepción de lo trascendente, es tan vieja como el mundo”.

El islam, pues, *“es atemporal y universal. Abarca a cualquier civilización, tiempo, lengua o geografía por el simple hecho de que habla al corazón del ser humano”* (103-104). Este islam nace con la creación del mundo. Este islam-religión-ambiente cultural si conquistó Hispania, pero *“de un modo imperceptible sin llamarse aún islam”*. Es la tesis de que el islam es la religión natural del hombre en estado de naturaleza pura original y, por consiguiente, ese islam es la más antigua y la más moderna de las religiones abarcándolo todo, tiempo y espacio

El Islam, con mayúscula, es la codificación dogmática realizada a partir del 622 (hégira) del primero que, como ya hemos dicho, nace con la creación del mundo.

El Islam-Estado no existía aún en 711. *“No conquistó al-Andalus ese Islam estado”* (104).

Hay dos errores teológico-antropológicos en la obra de González Ferrín. El primero es la existencia de un pre-islam. Según González Ferrín, el islam no conquistó el norte de África ni España, sino que surge y evoluciona en España por interacción de cuatro elementos medievales: el oriente bizantino, el oriente persa, la España romano-visigoda y el norte de África. *“Repetimos la afirmación anterior, eje crucial de nuestro trabajo: el islam no conquista el norte de África e Hispania; ni siquiera el oriente bizantino y persa, surge y evoluciona con ellos/en ellos”,* porque -según el citado autor- *“el islam es atemporal y universal y abarca cualquier civilización, tiempo, lengua y geografía por el simple hecho de que se halla en el corazón del ser humano”* (104).

Conocemos la presencia del cristianismo y su organización en Hispania desde el 250; sabemos que el priscilianismo y el donatismo no tienen nada que ver con el dogma o misterio de la Trinidad; estamos suficientemente documentados el cómo, dónde y cuándo del arrianismo, sus afirmaciones, su diferencia del catolicismo, la deficiente presencia del arrianismo en Europa Occidental y en Hispania en particular, donde durante un siglo y cuarto (segunda mitad del siglo VI, todo el siglo VII) los Padres conciliares hispanos, aceptando los Símbolos de los Concilios ecuménicos de Nicea, I de Constantinopla, Éfeso, Calcedonia y III de Constantinopla, trataron de comprenderlos y explicarlos lo mejor que pudieron.

¿Se puede admitir que en Hispania no estuvo plenamente presente el catolicismo trinitario antes y después del pequeño intervalo del arrianismo (571-586) y quedó algo de arrianismo que pudiera plenamente conectar con el monoteísmo absoluto en que creerían los musulmanes? Si esto se afirma, no es más que por absoluta ignorancia de la verdad histórica, o mal intencionado olvido y mala fe.

El truco de González Ferrín consiste en la distinción que hace entre el islam y el Islam. El segundo no es más que la codificación dogmática realizada a partir del 622 (hégira) del primero, el cual nace con la creación del mundo. Es, sencillamente, la tesis islámica de que el islam es la religión natural del hombre en estado de naturaleza pura original y, por consiguiente, el islam es la más antigua y la más moderna de las religiones abarcándolo todo, tiempo y espacio.

Según González Ferrín ese islam-religión natural, ambiente cultural, o lo fundó Adán es decir lo puso Dios en el corazón del hombre y sus descendientes o lo fundó Jesucristo. Pero el Cristianismo se complica, se dogmatiza: *“la lucubración simbólica de Padre, Hijo y Espíritu Santo”* (p.82), llega Arrio da el primer paso de vuelta al unitarismo y luego Mahoma regresa plenamente al unitarismo. Mahoma es un conocedor de Jesús que pretende desde el primer momento reformar la doctrina de Jesús: *“el Corán es la soledad de Dios”* (p.83).

Todo el interés de González Ferrín estriba en conectar el arrianismo con la presencia del Islam en España, de manera que se habría producido un tránsito desde uno a otro a causa de *“la obsesión por la soledad de Dios”* (pág. 119) contra el “triteísmo” trinitario cristiano, hasta el punto de afirmar que sólo se puede entender el Corán como una revelación coincidente con los contenidos de cualquier

texto arriano de su tiempo, de manera que *“El Corán es una iluminada disertación arriana. Es una poética proclamación de la soledad de Dios”* (pág.82).

El segundo error es la transubstanciación de Cristo.

“Este concilio de Elvira es esencial para comprender la posterior historia, hasta su conversión en Al-Andalus, porque es un parapeto previo al cismático Concilio General del año 325 en Nicea. Decimos cismático no por serlo en sí – Nicea es el nacimiento del inamovible poder eclesiástico establecido. Sino porque es la regleta para medir cismas. ¿Cuál es el baremo? Aceptar o no la oficialista transubstanciación de Cristo. El concepto griego de homousion. Que Jesús de Nazaret es Dios –Hijo de Dios-, insuflando normatividad en la poética simbología” (pág.115-116). Y no es un error de pasada, puesto que en la pág. 125 afirma: *“Allí, en Nicea, se oyó por vez primera la citada palabra homo-ousion – transustanciación – como materia de fe, en el credo resumen que Osio preparó para su aprobación”*.

Este largo texto contiene varios errores teológicos cristianos, que los podemos resumir en una frase: confundir la consubstancialidad del Hijo con el Padre (*homousios*, palabra griega, siglo IV), con la explicación filosófico-teológica de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía (*transubstanciación*, palabra latino-griega, siglo XIII)

El Hijo, en cuanto Dios, no es de la esfera de lo divino, que es lo que vendría a aceptar Arrio, es *“Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, nacido, no hecho, consubstancial con el Padre”* (Símbolo Niceno-Constantinopolitano). Jesús, como es Dios, es Dios como el Padre, de la misma esencia, de la misma substancia : *“Yo y el Padre somos uno”* (Juan 10,30) ; *“Quien me ve a mí está viendo al Padre ¿Cómo dices tu: “¿preséntanos al Padre”? ¿No crees que yo estoy con el Padre y el Padre conmigo? Las cosas que yo os digo no las digo como mías: es el Padre que está conmigo realizando sus obras. Creedme, yo estoy con el Padre y el Padre está conmigo, al menos dejaos convencer por la obras mías”* (Juan 14,9-10); *“Odiarme a mí, es odiar al Padre”* (Juan 15,23); *“Todo lo del Padre es también mío”* (Juan 16,15).

Y el Concilio de Calcedonia, 451, completará:

“Confesamos a un solo y el mismo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, el mismo perfecto en la divinidad y el mismo perfecto en la humanidad, Dios verdadero, y el mismo verdaderamente hombre del alma racional y de cuerpo, consustancial con el Padre en cuanto a la divinidad, y el mismo consustancial con nosotros en cuanto a la humanidad; semejante en todo a nosotros, menos en el pecado [Heb.4,15]; engendrado del Padre antes de todos los siglos en cuanto a la divinidad, y el mismo, en los últimos días, por nosotros y por nuestra salvación, engendrado de María Virgen, madre de Dios, en cuanto a la humanidad”.

Muchos siglos después, el Concilio de Trento, a mediados del siglo XVI, sesión XIII (11 de octubre de 1551), canon 2 (Denz. 884), manifestó:

“Si alguno dijere que en el sacrosanto sacramento de la Eucaristía permanece la sustancia de pan y de vino juntamente con el cuerpo y la sangre de nuestro señor Jesucristo, y negare aquella maravillosa y singular conversión de toda la sustancia del pan en el cuerpo y de toda la sustancia del vino en la sangre, permaneciendo solo las especies de pan y vino; conversión que la Iglesia Católica aptísimamente llama transustanciación, sea anatema”.

Es verdad que la elaboración de esta doctrina tiene un largo recorrido desde la Didaché a finales del siglo I, Tertuliano (160+225), los padres griegos, los padres latinos (san Agustín (354-430) y especialmente a partir del siglo IX, desde Pascasio Radberto (830) en que se produce una formulación técnica de la doctrina, especialmente santo Tomás de Aquino (1224-1274).

Se trata, pues, del cambio de la mutación de la sustancia del pan en el cuerpo de Cristo y la sustancia del vino en la Sangre de Cristo, pero como en Cristo están unidas la Humanidad y la Divinidad, si en la Eucaristía está presente la Humanidad de Cristo, está también presente la Divinidad ¿Qué tiene todo esto que ver con Arrio y el llamado Arrianismo? Nada.

Confunde, asimismo, González Ferrín el concepto de “unión hipostática” con el de “transustanciación” cuando escribe:

“Por último, el concepto estrella de todo este proceso es una palabra en griego Homo-ousion, misma naturaleza. La transustanciación o doble naturaleza de Cristo –Dios y hombre” (pág. 119).

Con estas tesis de partida, netamente teológicas e islámicas, González Ferrín pretende construir una nueva *Historia General de Al-Andalus*. Según González Ferrín se arranca de un mito fundacional:

“El mito fundacional de Al-Andalus: la península ibérica fue conquistada por musulmanes en tres años a partir de su fulgurante victoria en la batalla de Guadalete –año 711- donde murió el rey Rodrigo último de los monarcas visigodo”. Mito imposible porque *“en esa época el islam no estaba suficientemente constituido ni dogmática, ni jurídica, ni políticamente como para poder clasificar lo que se hizo en Hispania... Porque hace falta un estado –o el apoyo de un estado- para proceder a una invasión sistemática”* (79)

Esta afirmaciones de González Ferrín son falsas, porque desde los orígenes de la humanidad a hoy la definición de sí mismo de un estado no ha sido históricamente necesaria ni previa a su expansión y desarrollo, y segundo ¿En qué fase del desarrollo del Islam éste se comenzó a difundir? ¿Qué estado estaba constituido a la muerte de Mahoma? ¿Cuánto se difundió el Islam durante la vida de Mahoma, sus tres sucesores perfectos, la dinastía omeya-siria del 656 al 711?

“Lo que ocurre es que no existió como lo cuentan. El error interpretativo (crónicas hay, ¿por qué el error es el modo cómo se han interpretado hasta hoy y no como las interpreta González Ferrín? al pretender abarcar Al-Andalus es partir del mito de la conquista fulgurante (la conquista fulgurante es la conquista del poder militar y ejecutivo, no estatal o de un estado definitivamente configurado, ni cultural, ni religiosa) y no tomar carrerilla en la Hispania previa, pero muy anterior, además (claro que hay que tener en cuenta la Hispania previa y la Hispania posterior, pero no como Ferrín lo hace) O levantamos el vuelo para remontar y leer en su conjunto, o tragamos como podamos que unos alienígenas ocuparon España y fueron expulsados ocho siglos después, por más que tampoco consten tales deportaciones masivas”

Palos para atrás y para adelante, la interpretación de la historia de Hispania o de España o de Al-Andalus, después de siglos, está por hacer, ahora, ahora mismo es cuando se está haciendo.

Pero si hubo un antecedente a la arabización, el cristianismo trinitario confesado, expuesto y desarrollado durante los siglos III al VII y, especialmente, en

éste; el Estado hispano visigodo, “La Nación goda” de la que habla Isidoro de Sevilla, que juzgaba mediante el Fuero Juzgo. La arabización/islamización no fue el resultado del islam de Adán y Eva, sino de la llegada de unos conquistadores árabes-sirios-bereberes musulmanes en proceso de formación de un Estado.

Prosigue González Ferrín: *“Las correrías y el pillaje no son invasiones”* ¿Por qué? ¿Qué hicieron los vikingos o normandos y los pueblos germanos? Primero pillaron y corrieron y, por fin, constituyeron un estado, el de su época, no el actual.

Argumenta González Ferrín: *“Resulta que no hay documentación de la época. Conclusión aparente: todo es mentira”* (pág. 79). Contestamos: Del hecho de que no haya crónicas diarias (diario de guerra como en nuestros días) no se puede concluir que toda la documentación es falsa. Existen crónicas, las de su época y al modo de su época, existen restos arqueológicos, existen monedas acuñadas durante los años 711 al 756.

“Salta la explicación folletinesca –la tradición de un hipotético conde don Julián: ¿realmente puede un hombre vender un Estado?” (pág. 80).

Que la historia de don Julián sea una leyenda no crea problema alguno; sin embargo el hecho de que una persona y su corte o sus compañeros faciliten la llegada de otro pueblo, de otra civilización, de otra fe, de otro gobernante. que en un momento determinado constituye un estado, era muy viejo en Hispania ¿Cómo se establecieron los visigodos? ¿Cómo habían llegado los Bizantios?

Argumenta González Ferrín; *“¿Era Pelayo el único peninsular al que le molestaba que alguien entrase en su casa, rompiese sus estructuras familiares, transformase su iglesia en mezquita y recabase impuestos especiales en otro idioma?”* (pág. 80)

No, a lo largo de todo el Norte Cantábrico y los Pirineos muy pronto se estableció una cinta donde el Islam no entró y donde surgieron diferentes centros de reconquista, no uno sólo: en Galicia nunca entraron los musulmanes, aunque Almanzor destruyera Santiago, después surgieron los diferentes centros de la Reconquista: Oviedo, Cantabria, Navarra, Aragón, los condados catalanes.

Otra de las afirmaciones de González Ferrín es la imposibilidad de la existencia del templo cristiano-católico de san Vicente. Es imposible que los musulmanes utilizaran el templo de San Vicente para construir una mezquita. Recurre a Olagüe que afirma: *“que el templo no pudo ser concebido como mezquita, porque su planta y distribución no encajan en las de las mezquitas. Que pudo ser en su origen un centro arriano –herejía del cristianismo fuertemente enraizada en la Hispania visigoda; (anulado a Hermengildo, Recaredo, el concilio III de Toledo del 589, catorce concilios católicos más durante el siglo VII) y qué del post-arrianismo perseguido pudo ir surgiendo un preislam revolucionario”* (82).

Del arrianismo, flor de un día, anulado en 589, no pudo surgir nada, porque dejó de existir.

¿Cuál o qué era ese islam del que habla González Ferrín?

“Se trataría de una religión iluminada por una revelación concreta –la coránica- pero surgida del enfrentamiento entre unitarios –los inefables hanifes? del

Corán, más una amalgama de judíos, neo-musulmanes (o sea, que al fin el Islam llegó, más cristianos no dogmáticos y nestorianismo, que nunca aparecen en Hispania), arranismo (desaparecido), donatismo (jamás presente en Hispania), priscilianismo (ni el donatismo, ni el priscilianismo incluyen discusiones sobre el problema de la Trinidad) - contra trinitarios –Concilio de Nicea, dogmatismo cristiano impuesto por la fuerza de las armas contra las herejías citadas (véase la contradicción: todas esas herejías son producto natural o connatural del hombre, pero el catolicismo es una religión impuesta por las armas, el Islam no ¡XX siglos, millones y millones de católicos creyendo en el Padre, el Hijo y el Espíritu, bajo el dominio de las armas!). “Pensará el lector que dónde queda Al-Andalus, y por ahí encadenaremos precisamente: porque Hispania eras un palenque de enfrentamiento entre unitarios –una sola persona divina- y trinitarios –la elucubración simbólica (esa es la doctrina de monarquianos y modalianos, también de patripasianos y sabelianos que, de forma muy resumida, sostenían, en los siglos II y III, que en Dios hay una sola persona, a la que llamamos Padre, Hijo o Espíritu Santo dependiendo del modo de comunicarse con los hombres) del Padre, Hijo y Espíritu Santo. Dicho sea de paso: ¿alguien se ha parado a hacer esta lectura del Corán? (Si, ya lo leyó Pedro el Venerable, en el siglo XII, que lo mandó traducir al latín, en Hispania, lo leyó y escribió una obra para refutarlo en la que considera al Islam como el resumen de todas las herejías habidas en la Historia de la Iglesia sobre la Trinidad y Jesucristo) Porque toda la narración coránica es una inteligente respuesta militante a esta diatriba: El Corán es una iluminada disertación arriana. Es una poética proclamación de la soledad de Dios” (82)

No cabe la menor duda: Mahoma conocía el Cristianismo y lo trató de simplificar. José Carlos Martínez de la Hoz ha escrito que Mahoma

*“con su ascenso social y consiguiente cambio de vida, pudo dedicar su tiempo a la oración y al diálogo con judíos y cristianos heterodoxos. Así conoció la Sagrada Escritura, tanto el Nuevo como el Viejo Testamento, que le hicieron abandonar la religión animista que profesaba y fundar una nueva religión. Al Dios Único y Todopoderoso, Omnisciente, lo denominó Alá. Su gran preocupación fue, desde el principio, combatir el politeísmo, y llevar a todos los hombres la fe el único y verdadero Dios, creador de cielos y tierra y remunerador de buenos y malos. Por una falsa interpretación de la Revelación recibida, negará la Trinidad y la muerte de Jesús en la Cruz, los Sacramentos y la Iglesia. Mahoma fundó una religión sincretista hecha a la medida y para la mentalidad de los hombres del desierto de Arabia”.*¹⁵

8) *Ni conquista de Hispania, ni derrota en Poitiers, nada hasta Abdel Malik (685-705).Prosigue González Ferrín su rápida conquista negativa: No conquistó Hispania el Islam-Estado. “No lo hizo el Islam-Estado porque aún no existía en el 711.*

No hubo caballería islámica que llegase a Poitiers sin repostar.

La cadena de presuntos conquistadores árabes –Ukba en el norte de África, Taric en Hispania, la etérea llegada salvífica de Musa- es un mito. El Corán se había revelado ya, pero no se había difundido. Damasco había sustituido ya a La Meca y Medina en la capitalidad de cuanto vaya a llamarse revolución islámica. Pero Damasco aún habla griego y siriaco/armeno.

¹⁵ Martínez de la Hoz, J.C. 2010. *El Islam y España*: 17. Madrid, Rialp.

No hay estado islámico así definible hasta la llamada revolución de Abd al Malik iniciada -que no consumada- como muy pronto en 685; cuarenta y tres años después de la pretendida conquista árabe de Alejandría –en 642. De ahí, a la proyección exterior de ese estado, no hay tiempo posible si debemos llegar a Guadalete en 711”(104).

Contra estas afirmaciones de González Ferrín anotamos diferentes explicaciones.

Sobre la conquista de Jerusalén, veamos las noticias que aporta Hugh Kennedy.¹⁶

“El hombre a cargo de Jerusalén (en el momento de su conquista por los árabe/musulmanes) era el patriarca Sofronio, que hacía poco tiempo que había ascendido a esta posición. Sofronio era un clérigo griego, culto y refinado, que sentía un vivo desprecio por los rudos beduinos. Para él la aparición de los árabes fue una señal de la cólera de Dios ante los pecados de la población cristiana. En un sermón feroz, Sofronio amonestó a sus correligionarios con severidad: “¿Por qué se producen guerras contra nosotros? ¿Por qué se multiplican las invasiones bárbaras? ¿Por qué se levantan las filas de los sarracenos en nuestra contra? ¿Por qué aumentan tanto las destrucciones y los saqueos? ¿Por qué contemplamos el incesante derramamiento de sangre humana? ¿Por qué las aves del cielo devoran los cadáveres de los hombres? ¿Por qué la cruz es objeto de burlas? ¿Por qué el Cristo mismo, el dador de todo lo que es bueno y quien nos provee de luz, es blanco de las blasfemias proferidas por las bocas bárbaras?”. “Los sarracenos se han levantado inesperadamente contra nosotros debido a nuestros pecados y han arrasado todo con un impulso violento y bestial y una resolución impía y atroz”. Esta es la voz auténtica de la alta cultura griega, que mira horrorizada y llena de consternación la conquista musulmana de Siria”.¹⁷

Sobre Abd al Malik, repetimos la afirmación de González Ferrín: “No hay estado islámico así definible hasta la llamada revolución de Abd al Malik iniciada -

¹⁶ Sobre Jerusalén en el siglo VI: “A finales del siglo VI Jerusalén era un centro de peregrinación y administración eclesiástica muy próspero. Las murallas abarcaban aproximadamente la misma área que hoy ocupa la Ciudad Vieja. Tenemos una comprensión inusual de la aparición del paisaje urbano de la ciudad gracias a un documento que se conoce como el mapa de Maqaba. Se trata de un mosaico, probablemente de finales del siglo VI, encontrado en el suelo de una iglesia en la pequeña ciudad jordana de Maqaba, que representa un mapa de Tierra Santa en el que la ciudad de Jerusalén figura de forma destacada. En el mapa de Maqaba es posible apreciar las calles con columnatas clásicas que siguen las mismas rutas que las calles principales de la actual Ciudad Vieja. Asimismo, se aprecian las murallas y la torre y la grandiosa iglesia del Santo Sepulcro, que marca el lugar en el que tras la crucifixión Cristo fue enterrado y resucitado. Podemos ver también la magnífica Iglesia Nueva, la Nea, construida por el emperador Justiniano como parte de su campaña para embellecer la ciudad. Las excavaciones realizadas desde 1967 han permitido recuperar los cimientos de la iglesia y la nueva calle que conducía hasta ella, y esto ha confirmado la exactitud del mapa. Sin embargo, hay una zona de la ciudad sobre la que este documento no nos dice nada, el monte del Templo. Esta es la vasta plataforma en la que se encontraba el templo de Herodes y probablemente había estado vacía desde que los romanos destruyeron el edificio en el año 70 después de C. Sesenta años después de las conquistas musulmanas, el califa omeya Abd al-Malik (685-705) construiría la Cúpula de la Roca en este sitio, que por lo general se considera el tercer lugar más sagrado del islam suní después de La Meca y Medina. Sería interesante saber qué encontró Umar allí”. 2007. Las grandes conquistas árabes, 99. Barcelona. Crítica.(Umar conquistó Jerusalén en 637 ó 638, Abd al-Malik construyó la Mequita de la Roca en 697/698).

¹⁷ Kennedy, Hugo. 2007. *Las grandes conquistas árabes*: 100. Barcelona: Crítica.

que no consumada- como muy pronto en 685; cuarenta y tres años después de la pretendida conquista árabe de Alejandría –en 642. De ahí, a la proyección exterior de ese estado, no hay tiempo posible si debemos llegar a Guadalete en 711”(pág. 104).¹⁸

La obra de Abd al Malih es bien conocida, la describe Miguel Ángel Ladero:

“A Ábd al-Malik (685-705) se debe la conversión árabe en lengua administrativa común, la acuñación de la primera moneda inspirada en las bizantinas y persas (dinar de oro de 4,35 gr., dirham de plata de 2,97), la plana organización provincial, con nombramiento de emires, árabes siempre, la designación de cadíes o jueces en nombre del califa, que llegarían a ser la institución fundamental de las sociedades islámicas, y también algunas reformas militares indispensables para sedentarizar al ejército árabe y satisfacer las aspiraciones económicas de sus dirigentes, lo que era una de las fuentes de querellas internas: en Siria se asentaron contingentes o yunds entregándolos tierras, según un procedimiento similar al de los *themas* griegos”.¹⁹

Bien, es un Estado que se va desarrollando, pero no hay que negar lo anterior, cuando, además se apoya en lo anterior.

González Ferrín tiene un problema con san Juan Damasceno y la corte de Abd al-Malik, escribe:

“Y volvemos a la documentación de Juan Damasceno, hijo del factotum de los árabes y nieto del organizador de la redención de la ciudad, situado en la vanguardia del Oriente Próximo que recibió las primeras oleadas proto-islámicas, no se dedicaba el futuro santo al comercio o a las armas. Teólogo de reconocido prestigio, este Juan de Damasco gastó su vida pública y sus horas de trabajo en combatir a una secta determinada que venía haciendo estragos en su ciudad, los inoclastas, los creyentes monoteístas que irrumpen en los templos despojándolos de sus símbolos, figura y policromía. Y este hombre formado, avezado en las discusiones teológicas, frente a frente con el primer islam, lo califica de otra herejía más en el etéreo monoteísmo oriental. Lo reconoce, porque lleva tiempo enfrentándose a iconoclastas” (152)

El gran defensor del culto a las imágenes fuera del Imperio bizantino fue san Juan Damasceno. Habría nacido hacia el 650 en el seno de una familia cristiana rica y ejercía en Damasco una influencia que la conquista árabe refuerza. El padre de Juan, Sergio, fue responsable de las finanzas del califato y parece que el mismo Juan asumió durante algún tiempo este cargo hasta que Abd al-Malik (685-705) islamiza la alta administración a comienzos del siglo VIII. Juan se hizo entonces monje en el monasterio de San Sabas, cerca de Jerusalén. Fue ordenado sacerdote por el patriarca Juan V de Jerusalén (705-735) a quien parece haber servido como consejero en el dominio teológico. Juan Damasceno murió hacia el 750.

Juan Damasceno es más un compilador que un teólogo original. Afirma él mismo: “no querer decir nada personal”, se coloca detrás de la tradición de los padres, que conoce admirablemente. Da de ellos una síntesis impresionantes en *La*

¹⁸ ¿Por qué no, si han pasado 26 años? La única razón es porque no le interesa a González Ferrín que haya pasado un tiempo posible.

¹⁹ Ladero Quesada, M.A. 1987. *Historia Universal. Edad Media*: 170. Barcelona : Vicens Vives.

fuentes del conocimiento (Pègè tè gnôseôs), que dedica a su hermano espiritual, Cosmas, cuando éste era ya obispo de Maïouma, desde al año 743 y que comprende tres partes muy distintas.

Primera. *Los Capítulos Filosóficos* o *La dialéctica*, es una serie de definiciones filosóficas tomadas de Aristóteles, Porfirio y de los Padres de la Iglesia que forman una especie propedéutico para la teología.

Segunda. Un tratado de cien noticias Sobre las Herejías, retomando esencialmente un manual de teología que circulaba desde el siglo V bajo el nombre de Epifanio, que completa con veinte noticias más; las dos últimas están consagradas al monoteísmo y al Islam, considerado entonces como una herejía y no como una religión entera (A. ABEL ha contestado la autenticidad del capítulo 100 y último sobre los árabes). Otras dos noticias parecen haber sido añadidas posteriormente, pero antiguamente: una sobre los iconoclastas o *Christianokatègori* y otra sobre la secta mesaliana de los *Apochistai* o *Doxarioi*.

Tercera y final, la *Exposición exacta de la fe ortodoxa*, en cien capítulos sobre Dios, la Trinidad conforme a los símbolos de Nicea y Constantinopla, la creación y los mundos invisible y visible, la antropología cristiana, la cristología, ciertas cuestiones litúrgicas y culturales (bautismo, culto de la cruz, de las reliquias y de las imágenes, orientación de la oración, eucaristía ...), problemas escatológicos (Anticristo, segunda parusia). Los principales autores de los que se ha servido Juan Damasceno son, entre otros, Gregorio de Nacianzo y los Capadocios, Cirilo de Alejandría (y más aún un tratado del siglo VII sobre la Trinidad, puesto bajo el nombre Cirilo), Máximo el Confesir, Anastasio el Sinaita y Nemesios de Éfeso.

Sus homilías dieron a Juan Damasceno el sobrenombre de *Chrysorrhoeas* (que presentaba flores de oro), pero especialmente ha contado en la literatura moral y ascética como autor de las *Sacra parallela*, llamada originalmente *Hiéra* (cosa sagradas), florilegio bíblico y patrístico, dividido en tres libros: Dios, el hombre, los vicios y las virtudes, en el que los textos están agrupados bajo rúbricas alfabéticas, y, para la tercera parte, opuestos por pares (una virtud y el vicio correspondiente).

De manera natural Juan Damasceno polemiza contra los herejes implantados o bien conocidos en Oriente: los nestorianos, los jacobitas, los "maniqueos", los monotelitas, puede ser que contra el Islam. Pero consagra tres *Discursos a los calumniadores de las imágenes*, que muestran que la inquietud ante el progreso del iconoclasmo había ganado Jerusalén, sin que los patriarcas orientales hubieran estado tocados por la herejía. Las alusiones a los acontecimientos contemporáneos y las numerosas repeticiones hacen pensar que no se trata de tres obras programadas y complementarias, sino de formas diferentes de una misma defensa de las imágenes, asociada a un florilegio, escrito, revisado y reunido en fechas diferentes entre 730 y 754.

¿Qué ocurre? ¿Qué Juan Damasceno considera al Islam, si lo consideró, como una herejía? Ciertamente. Una religión que profesa la fe en un único Dios, que admite la existencia de Jesucristo, y de su Madre, María, y de Juan Bautista, de algún modo se puede y se consideró como una herejía, la última y mayor de las herejías relacionadas con Jesucristo y la Trinidad, pero Juan Damasceno es el

campeón contra el iconoclasmo, y duramente iconoclastas fueron y son los musulmanes, además de ser Juan Damasceno un gran teólogo cristiano.²⁰

Sobre la conquista de Hispania en el 711/712 y el sitio de Constantinopla de 716 y 717, continúa el discurso de González Ferrín.

“No hubo invasión bereber en el 711, ni árabe en 712. Los que entraron con Taric –que asimila a nombres godos como Alarico o Roderico y no con el árabe Tarq- eran cristianos arrianos o donatistas que llegan en un momento en el que se desataba una guerra civil en España que duraría medio siglo” (104-105).

Preguntamos y reflexionamos si se produjo un sitio de Constantinopla por los árabes/musulmanes en 716 y 717, luego no es nada excepcional el asalto de la Península Ibérica en 711-712. Afirma Ladero Quesada que:

“La primera preocupación del Emperador de Bizancio, León III isáurico, fue resistir y rechazar el gran asedio de la capital por los árabes en los años 717 y 718: al cabo los sitiadores se retiraron derrotados. Constantinopla se había salvado y aquella fecha, 717, marcó el comienzo de la recuperación militar griega”²¹.

No podían ser arrianos, pues los arrianos habían desaparecido de Hispania en 589, 122 años antes. Tampoco podían ser donatistas. Los donatistas seguidores de Donato, obispo de Casas Negras, elegido obispo de Cartago (310 ó 311) de ser cismáticos pasaron a ser herejes. Sus ideas no tienen nada de anti-trinitarias. La Iglesia se compone sólo de los buenos, los malos están excluidos. Los que hubieran rehuido la prueba del martirio o no estuvieran decididos a aceptarla llegado el caso, eran malos cristianos excluidos de la Iglesia. La Iglesia fiel a Roma y todas las confesiones vinculadas a ella quedaban condenadas por haber admitido y conservado en su seno a tales falsos cristianos. En consecuencia los sacramentos administrados por la Iglesia carecían de valor. Los donatistas bautizaron de nuevo a sus fieles.

El Emperador Honorio encargó al tribuno Marcelino la pacificación del territorio. Se reunió en Cartago una conferencia a la que asistieron 279 donatistas, 286 católicos y nueve obispos representantes de las dos partes. Por el lado católico se distinguió San Agustín. La conferencia se saldó con la condena de los donatistas, decisión que ratificó el Papa Honorio en el año 411. Quedaba así sofocado el cisma, pero no totalmente vencido. No desaparecería hasta la invasión de los vándalos en 429, que deparó la misma trágica suerte a donatistas y católicos.

Indiscutiblemente ni el Islam-religión, ni el Islam-Estado están definitivamente terminados, redondeados, expresados, en Mahoma y con la vida de Mahoma, afirmar esto sería una insensatez, como tampoco lo estaba el Corán –en la misma situación se encontró y se encuentra el Cristianismo-. Pero, afirma Kennedy

“El emergente Estado islámico tenía los hombres, las destrezas militares, la convicción ideológica y el liderazgo necesarios para embarcarse en una gran

²⁰ Dagon, Gilbert 1993. «L'icoclisme et l'établissement de l'Orthodoxie (726-847). I. Le premier icoclisme et le concile de Nicée II (787). Saint Jean Damascène », *Histoire du christianisme des origines à nos jours. IV, Évêques, moines et empereurs (610-1054)* : 118-121, sous la responsabilité de Gilbert Dagon, Pierre Riche et André Vauchez, avec la collaboration de Christian Hannick, André Jacob, Jerzy Kloczowski, Jean-Pierre Mahé, Bernadette Martin-Hisard, Jean-Marie Martin, Michel Parisse, Gérard Troupeau. París: Desclée.

²¹ Ladero Quesada. M. A. 1987: 174.

campaña de expansión. Ante todo, los dirigentes del nuevo Estado eran plenamente conscientes de que la expansión era la única alternativa al colapso. Para ellos sólo había una línea de acción posible: la conquista”²².

Hay otros temas en discusión.

Uno, el yihad o guerra santa. Afirma González Ferrín.

“El yihad como guerra santa es islámico; no coránico; es una aportación medieval surgida de la necesidad de argumentar religiosamente una cohesión militar. No es un requerimiento religioso previo. Por lo tanto, es erróneo plantear un Islam consciente de su futura heredad romana, imparabile desde el arranque y motorizado por efecto del inclito yihad” (153).

El yihad o guerra santa es un concepto importantísimo en el Islam. Pero, al mismo tiempo, es una idea que desde el principio ha suscitado una controversia constante entre los musulmanes:

¿Era el yihad necesariamente una confrontación violenta o sencillamente una lucha espiritual? ¿Era solamente defensivo o era legítimo utilizar el yihad para ampliar las fronteras del Islam? ¿Era una obligación de los musulmanes o una actividad voluntaria que merecía una recompensa espiritual?

El Corán contiene cierta cantidad de pasajes que enseñan a los musulmanes cómo han de relacionarse con los infieles y pasajes diferentes parecen ofrecer mensajes diferentes. Un grupo de aleyas (versículos) recomiendan la discusión y el debate pacífico con los no musulmanes con el fin de convencerlos de su error: Sura 16, Aleya 124²³.

Varias aleyas sugieren que algunos musulmanes, por lo menos, no querían tomar parte en las expediciones y a éstos se les reprende por permanecer en sus casas sin hacer nada cuando deberían estar peleando “en el camino de Dios”. Entre los primeros musulmanes había un grupo quietista que, por alguna razón, era reacio a librar guerras de agresión en nombre de su nueva religión²⁴.

En algunos pasajes se señala que los que no pelean pierden no sólo los beneficios temporales de la victoria sino también las recompensas que esperan en la otra vida a los que sí lo hacen. Sura 4, Aleyas 72-74²⁵.

Hay aleyas que señalan solamente las recompensas espirituales del yihad (no niegan la guerra santa, sino que ésta tiene, solamente, recompensas espirituales). Sura 9, Aleyas 38-39²⁶. Esta idea se repite en muchas narraciones piadosas de la conquista: las motivaciones de la otra vida eran, o debían ser, la motivación del guerrero musulmán.

En algunos pasajes que proponen una actitud violenta en relación con los no musulmanes. El principal texto es la Sura 9, Aleya 5²⁷. Se puede considerar como el texto fundacional de las conquistas musulmanas y sus palabras resuenan en

²² Hennedy, H. 2007: 87.

²³ Cortés, J (ed). 2002. *El Corán*: 337. Octava edición. Herder.

²⁴ Kennedy, H. 2007: 47-48.

²⁵ Cortés. J. (ed). 2002: 158.

²⁶ *Ibidem*: 251-252.

²⁷ *Ibidem*: 274.

numerosos relatos sobre la rendición de ciudades y países a los ejércitos musulmanes:

“
Cuando hayan transcurridos los meses sagrados (en los que había estado vigente una tregua entre los musulmanes y sus enemigos), *matad a los asociadotes* (los idólatras) *dondequiera que los encontréis. ¡Capturadlos! ¡Sitiadlos!, ¡Tendedles emboscadas por todas partes! Pero si se arrepienten, hacen la azala* (oración) *y dan el azaque* (la limosna), *entonces ¡dejadlos en paz! Dios es indulgente, misericordioso”*.

De la Sura 9, Aleya 29²⁸ se desprende que debe perdonar la vida a la “gente del Libro” (cristianos y judíos a los que se ha revelado la Escritura) siempre que acepten pagar el tributo y reconozcan su posición como ciudadanos de segunda clase:

¡Combatid contra quienes (judíos y cristianos) *habiendo recibido la Escritura, no creen en Dios ni el último Día, ni prohíben lo que Dios y Su Enviado [Mahoma] han prohibido, ni practican la religión verdadera, hasta que, humillados, paguen el tributo (yizya) directamente!”*²⁹.

En relación con El Corán, como los compañeros de Mahoma conocían de memoria los textos del Corán su desaparición suponía la pérdida de numerosos pasajes. Abu Bakr, aconsejado por Umar, dio orden de reunir por escrito todos los textos coránicos. Un joven musulmán, Zayd ibn Tabit, familiar de Mahoma, fue encargado del trabajo, junto con una comisión de varios miembros presididos por él.

Antes, los oráculos coránicos proclamados por Mahoma habían sido grabados en la memoria. En aquella época, para hombres que vivían en una civilización oral, conocer de memoria centenares de versos era un juego de niños. Sin embargo, dice la tradición que los musulmanes habían puesto por escrito buen número de pasajes, anotándolos sobre objetos improvisados: ostras, omóplatos de camello, etc. Todo este material fue recogido, se interrogó a docenas de compañeros del Profeta y, finalmente, se estableció un texto oficial, que fue remitido a Abu Bakr. Éste lo conservó y, a su muerte (634), lo confió a su sucesor, el califa Umar (634-644), que lo dejó al morir a su hija Hansa, una de las viudas de Mahoma.

Con la dispersión de los musulmanes ocasionada por las conquistas, el texto coránico corría un nuevo peligro: los nuevos conversos amenazaban con modificar una u otra lectura como consecuencia de su ignorancia de la lengua árabe. Por otra parte, las orientaciones políticas del califa Uthman (644-656) chocaban con la oposición de numerosos “compañeros”. La comunidad musulmana vivía en estado de tensión y era importante que no pudiera utilizarse el Corán en esa lucha con fines de partido. El califa Uthman mandó hacer una edición oficial del texto y se encargó otra vez el trabajo a Zayd ibn Tabit. Tomó de nuevo los documentos y reanudó la encuesta. Finalmente, se estableció el texto oficial y se envió un ejemplar de éste a las principales ciudades del imperio árabe-musulmán.

²⁸ *Ibidem*: 250.

²⁹ Kennedy, H. 2007: 47-49.

Con todo, la grafía de estos textos era deficiente. En esa época los puntos diacríticos no se señalaban aún y algunos signos podían representar dos consonantes diferentes. Uno de ellos podía significar hasta cinco letras diferentes. En cuanto a las vocales, las breves e incluso las largas no se indicaban.

Hizo falta el trabajo de mucho tiempo para que se realizaran estas precisiones y no se obtuvo hasta el siglo IX el texto definitivo. De hecho no hubo un solo texto definitivo, sino varios, que se llamaron "lecturas". Se admitieron siete lecturas oficiales en un principio, luego, diez; luego, catorce.

Las variantes de estas lecturas no difieren gran cosa. A veces las suras han sido cortadas de diferente manera. De ahí proceden las diferencias de numeración. Actualmente la edición egipcia se extiende cada vez más, seguía a uno de los siete lectores, Asim ibn Abin-Nachud de Bufa. La traducción española de Julio Cortés sigue esa numeración.

En cuanto al sentido las variantes son mínimas. Se trata con frecuencia de la persona del verbo. Se lee "sabéis" en lugar de "saben".

Desde que tuvo lugar la fijación de las lecturas, el texto coránico se ha conservado con escrupuloso cuidado.

El Corán, de una extensión similar al Nuevo Testamento contiene el conjunto de las revelaciones inspiradas por Dios y manifestadas por Mahoma a lo largo de veinte años. Su texto se compone de 114 capítulos denominados suras o azoras, que a su vez se dividen en versículos llamados ayas o aleyas. En la ordenación de estos capítulos no se ha seguido ningún orden cronológico, sino de extensión, lo mismo que están recogidas las cartas de san Pablo en el Nuevo Testamento. En el Corán salvo el primer sura, al-Fatiha, suelen aparecer primero los suras más largos y, a continuación, las demás en orden decreciente de extensión. Sin embargo, cuando se procede a la lectura del libro, no de acuerdo a su orden actual, sino al cronológico, el texto cobra una coherencia extraordinaria y, especialmente, muy iluminadora en cuanto a la actuación de Mahoma. Los textos se dividen en cuatro grupos según su aparición.

En el primer período mecano (610-615) las primeras suras contienen una referencia muy sencilla a una fe monoteísta, a la necesidad de ser buenos con los necesitados, al juicio final, al infierno en el que caerán los que no estuvieran dispuestos a aceptar la predicación de Mahoma (aparece en este momento la primera mención de Abraham y Moisés).

Durante el segundo y tercer período mecano (615-622) este sencillo contenido inicial experimentó una evolución de enorme trascendencia. Se hizo hincapié en que el mensaje islámico había sido precedido por el judío y cristiano y que estaba en plena armonía con los pronunciados por Noé, Abraham, Lot, Moisés, David, Jesús y María. A esta época corresponde los textos del Corán más conciliatorios con los judíos y cristianos (narración de la concepción virginal de Jesús, a quien incluso se le presenta como el Verbo (título en Juan 1,1. y ss). Asimismo señala que lo matarán, que resucitará y niega el adopcionismo, precisamente una de las herejías cristianas de carácter trinitario. Pero ni cristianos ni judíos aceptaron una fe que pasaba por alto o narraba de forma bien distinta los relatos del Antiguo

Testamento, que obviaba las regulaciones del Talmud y que afirmaba que por encima de todos los profetas estaba Mahoma. Por su parte los cristianos encontraban inaceptables las discrepancias entre el relato bíblico y coránico, pero, a la vez, consideraban dudosa y disparatada la cristología de Mahoma y, desde luego, no podían aceptar que Jesús, el Hijo de Dios, fuera inferior a Mahoma. Las predicaciones de Mahoma que, entre otras cosas, atentaban contra el predominio económico de los qurayshsís que controlaban el comercio del templo de La Kaaba, provocaron que algunos de sus seguidores tuvieran que exiliarse en Abisinia y que en el 622 tuvieran que emigrar a Medina, donde Mahoma deja de ser un profeta no violento para convertirse en un hombre de Estado que utiliza la guerra para asegurar su supervivencia y su posterior expansión.

Las suras medinesas, cuarto período, son numéricamente muy escasas pero de alto significado en la organización del estado musulmán. La lectura de la sura 2 es fundamental, el Islam deja de ser una religión vinculada a las demás incluso por lazos meramente afectivos y cristianos, judíos y sabeos dejan de ser mirados con buenos ojos precisamente porque se resisten a la conversión. Se desarrollan también en esta sura los trazos fundamentales a partir de los cuales se desarrollará el derecho islámico: calendario, condena del cohecho, prohibición del vino y juegos, matrimonio, divorcio, matrimonio de viudas, testimonios y contratos, y las prácticas fundamentales del musulmán; confesión en Alah como único Dios y Mahoma como su profeta, oración, limosna, ayuda y peregrinación. En la sura nueve, como hemos dicho, se contiene la definitiva interpretación de el yihad.

EPÍLOGO

“La historia se convierte en ficción cuando pretende fabular mitos fundacionales, generando lo que magistralmente ha definido Jon Juaristi como “bucle melancólico”, esto es, la nostalgia de un pasado que nunca existió. Al Andalus es un ejemplo paradigmático de la creación de un mito fundacional, construido a base la típica reiteración de afirmaciones simplistas, utilización selectiva de los datos e idealizaciones interesadas, llegando a afirmaciones tan grandilocuentes y falsarias que producen sonrojo. Una cosa es la dimensión de la cultura arabo-musulmana, cuyo valor es tarea de los historiadores analizar, y otra bien distinta propalar aseveraciones desmedidas como: Al Andalus es el paradigma de la convivencia de culturas, época de tolerancia sin igual; los árabes jamás invadieron España; los hispanos recibieron a los musulmanes como liberadores...”³⁰

“Con los musulmanes, lo que guardamos es una referencia a Abrahán como modelo de fe y el ser ambas una confesión monoteísta, además de ciertos valores éticos. Con ellos, y de modo particular en España, hay una historia de desencuentro que ha dejado hondas huellas en ambas partes. Aquí, la mitificación de Al Andalus como paraíso perdido y mito refundacional de un neoislam español interpone serias dificultades al diálogo”³¹.

³⁰ Rodríguez Magda, R.M. 2008. *Inexistente Al-Andalus. De cómo los intelectuales reinventan el Islam*: 23-24. Oviedo: Ediciones Nobel.

³¹ 2010. Sánchez Nogales, J.L. 2010. entrevista en *Vida Nueva*:32 , 6 de febrero de 2010 La núm. 2.693.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Chalmeta Gendrán, P.: 2003. *Invasión e Islamización. La sumisión de Hispania y a formación de al-Andalus*. Universidad de Jaén..
- González Feerín, E.: 2006 *Historia General de Al Andalus. Europa entre Oriente y Occidente*. Córdoba. Almuzara.
- Kennedy, H.: 2007 *Las grandes conquistas árabes*. Barcelona. Crítica.
- Manzano Moreno, E. 2006: *Conquistadores, Emires y Califas. Los Omeyas y la formación de Al-Andalus*. Barcelona, Crítica.
- Martín de la Hoc, J.C. 2010: *El Islam y España*. Madrid. Ralp.
- Olagüe, I. 2004: *Los árabes nunca invadieron España*. Córdoba. Plurabelle.
- Rodríguez Magda; R.M. 2008: *Inexistente Al Andalus. De cómo los intelectuales reinventan el Islam*. Oviedo. Nobel,
- Sánchez Nogales, J. L. 2008: *El Islam en la España actual*. Madrid, BAC.